

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA
INDUCCIÓN DEL PARTO**

FECHA ENTREGA FORMULARIO: __/__/__

Nombre del Paciente	
R.U.T del Paciente	

Es muy importante que usted participe en su proceso de atención en salud. Para ello, es nuestro deseo otorgarle las mayores facilidades y resolver sus dudas y consultas.

En este documento usted encontrará información sobre el procedimiento que le ha propuesto su médico tratante, lo que le ayudará a entender mejor la información entregada por él en la consulta. Léala atentamente, si requiere más información o que le sea aclarado algún punto, no dude en solicitarlo a su médico, él estará dispuesto a satisfacer sus requerimientos.

Lo informado verbalmente o, a través, de este documento, responde a lo que se espera que suceda en la generalidad de los casos, en condiciones normales. Debe tener presente que cada paciente es un ser único y distinto, de manera que puede suceder que no siempre se produzcan los resultados esperados y/o deseados. Pueden existir condiciones propias del paciente o del procedimiento que signifiquen mayores riesgos, o bien, influir una serie de factores imposibles de prever que modifiquen los resultados esperados, en condiciones normales.

Una vez informado, es usted quien, debe decidir si desea o no someterse a la intervención propuesta.

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN**Inducción del Parto**

El embarazo normal dura entre 38 y 41 semanas contadas desde el comienzo de la última menstruación. Si el parto no se inicia, puede ocurrir una pérdida de la capacidad de la placenta primero para alimentar y luego para pasarle oxígeno al niño.

Existen casos también en que esta situación se adelanta (especialmente si hay complicaciones como presión alta, obesidad o desnutrición, colestasia, y otras) y hace conveniente terminar el embarazo.

Para tener éxito en una inducción de parto es conveniente que ya haya cambios de maduración en el cuello del útero (éste se ablanda y se acorta) que lo hagan más propenso a dilatarse. Si no hay condiciones para una inducción, la proporción de fracasos (y en último término, cesáreas) es muy alta.

La inducción del parto consiste en: provocar la finalización del embarazo mediante el estímulo con medicamentos que producen contracciones uterinas y dilatación del cuello. Igual que en un parto de inicio espontáneo, se vigilan permanentemente los latidos cardiacos del niño para detectar su tolerancia a las contracciones uterinas.

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse **efectos indeseables y complicaciones**, tanto las comunes a toda intervención y aquellas complicaciones generales las cuales pueden ser agravadas por las condiciones propias del paciente y patologías concomitantes (diabetes, cardiopatía, hipertensión, obesidad, etc.), reacciones alérgicas leves o graves a medicamentos u otras, como otros específicos del procedimiento:

Riesgos de la inducción del parto:

Los riesgos de la inducción del parto son los mismos de cualquier nacimiento, aunque existe un aumento leve o moderado de:

- Infección materna y fetal, en especial si el parto se prolonga más de 24 horas después de romperse las membranas.
- Aparición de sufrimiento fetal por disminución del paso de oxígeno a través de la placenta durante la contracción uterina.
- Rotura uterina, complicación muy grave pero muy infrecuente.

- Caída del cordón umbilical, complicación poco frecuente, que puede ocurrir al romperse las membranas y que implica un riesgo severo para el niño.
- Existe una proporción importante de inducciones que no logran la progresión a parto normal (fracaso de la inducción).

Las complicaciones menores se resuelven con medidas simples, pero la solución más corriente de ellas es por operación cesárea o extracción fetal con instrumentos.

Ningún procedimiento invasivo está exento del riesgo de complicaciones, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es muy infrecuente para este procedimiento.

CONDICIONES PARTICULARES

Usted debe tener presente que los riesgos a los cuales se puede ver expuesto varían entre una persona y otra. Pueden existir condiciones propias (estado físico, enfermedades preexistentes, hábitos) que signifiquen mayores riesgos, lo mismo que su forma personal de responder al tratamiento.

Conforme a sus antecedentes, usted presenta los siguientes riesgos: _____

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

(A llenar de puño y letra por el paciente o su representante legal)

YO _____ **por mí mismo/en representación del paciente ya individualizado,** declaro que he leído la hoja de información que se me ha entregado sobre **La Inducción del Parto** y que la he comprendido, lo mismo que la información que en forma verbal se me ha dado; se me ha permitido realizar preguntas, y se me han aclarado mis dudas, por lo que manifiesto sentirme satisfecho(a) con la información recibida.

DECLARO no haber omitido ni alterado datos sobre mi estado de salud, especialmente, en relación con enfermedades, alergias o riesgos personales.

DECLARO comprender que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar (dejar sin efecto) el consentimiento que ahora presto.

Y EN TALES CONDICIONES, COMPRENDIENDO SU INDICACIÓN Y RIESGOS, CONSIENTO EN QUE SE ME REALICE LA INDUCCIÓN DEL PARTO, por el Dr.(a)_____. **DE IGUAL FORMA AUTORIZO,** en caso de necesidad inminente (que está por suceder prontamente), solicitar la concurrencia de otros profesionales; que se realicen interconsultas a especialistas; exámenes y/o que se me traslade a otras instituciones.

Completar por el Profesional

Firma del Consentimiento:	FECHA: ____/____/____	HORA:
Procedimiento o Intervención Quirúrgica		
Diagnóstico		
Nombre, R.U.T. y Firma Médico		

Completar por el Paciente o Representante Legal

Nombre, R.U.T. y Firma Paciente o Representante Legal si corresponde	
--	--

INFORMACIÓN ENTREGADA POR: _____

(Llenar sólo en caso que sea diferente a quién realiza el procedimiento)